

De igual manera, indica que sería indispensable asignar un monto de las utilidades obtenidas para reinversión en el año 2.013, ya que es indispensable realizar algunas compras de activos que son indispensables en las actividades de la Empresa.

Una vez analizado el balance y tomando en cuenta lo manifestado por la Señora Gerente, la Junta General aprueba los balances y asignan un monto de US.S 8.000.00 (OCHO MIL 00/100 DOLARES), para realizar las compras de activos respectivas.

Segundo Punto de Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2.012

La secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al Informe de Gerente por el ejercicio económico 2.012, el mismo que es aprobado por la Junta sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas la Presidenta declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del acta de la sesión.

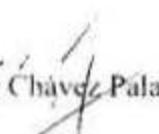
A las 11:30 horas se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

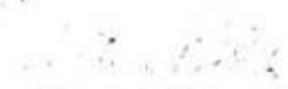
De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria que certifica.


BERTHIA MARÍA GUERRERO O.
PRESIDENTE


MALENA E. CHÁVEZ PALACIOS
SECRETARIA

LOS SOCIOS


Eduardo Nicolay Chávez Palacios


Malena Elizabeth Chávez Palacios


Mónica Cecilia Padilla Armas

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ASPOIL & GAS ASESORIA, SERVICIOS Y PROCURA
CIA.LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2.013**

En la ciudad de Quito, a 22 de Marzo del 2.013, en las oficinas situadas en la Avenida de los Andes Miravalle S/N y Vía Tanda siendo las 09:30 horas, se reúnen los socios de ASPOIL & GAS ASESORIA, SERVICIOS Y PROCURA CIA.LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

NOMBRE ACCIONISTA	CAP.SUSC.Y PAGADO U.S.S	No PARTICIPACIONES
Eduardo Nicoluy Chávez Palacios	320,00	320,00
Malena Elizabeth Chávez Palacios	72,00	72,00
Mónica Cecilia Padilla Armas	8,00	8,00
TOTAL	400,00	400,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la señora Bertha María Guerrero Orlando, actuando como Secretaria por decisión de los socios, la señora Malena Elizabeth Chávez Palacios. Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

La Presidenta somete a consideración de los socios el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2.012.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el año 2.012.

En atención a lo expuesto por la Presidenta, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2.012.

Con relación a este punto toma la palabra la Señora Gerente Bertha María Guerrero, la misma que expone que en el año 2.012 el objetivo principal fue el de promocionar a la Compañía con la finalidad de darla a conocer dentro del mercado nacional.

Basada en este objetivo se obtuvo resultados positivos; ya que, la utilidad neta del ejercicio fue de U.S.S 14.692,80, manifestando que de este valor se procederá al pago del 23% de impuesto a la renta.